

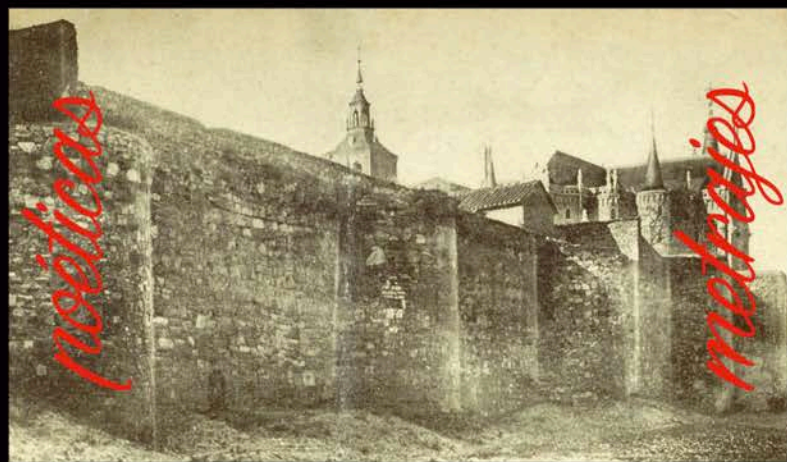


Diario de León



www.cineastorga.com

SEPTIEMBRE: DEL 1 AL 11: 2016



FESTIVAL CINE ASTORGA



TÍTULO: _____
 Fecha de realización: _____
 Duración: _____ minutos. Formato: _____ mm.
 Pantalla formato: _____
 Director: _____
 Guión: _____
 Fotografía: _____
 Música: _____
 Productor: _____
 Intérpretes: _____

 Lugar de rodaje: _____
 Premios, menciones: _____

TAMBIÉN OPTA A LOS PREMIOS:

- "MEJOR REALIZADOR DE CASTILLA Y LEÓN" (D.N.I.)
 "MEJOR CORTO RODADO EN CASTILLA Y LEÓN"

AUTOR

Nombre: _____
 Domicilio: _____
 Localidad: _____
 Provincia: _____ Teléfono: _____
 E-mail: _____
 Curriculum Cine: _____

 Persona de contacto: _____ Tfno.: _____

ARGUMENTO

- 01.-** La participación en este Certamen está abierta a todos los productores y realizadores de cine español.
02.- Se podrán presentar al Certamen películas de formato final **DCP**. Mudas o con sonido incorporado, de producción española y realizadas con posterioridad al **1 de enero de 2015**, y con una **duración comprendida entre los 5 y los 30 minutos**.
03.- Cada autor podrá presentar el número de cortometrajes que desee.
04.- Se establece una Sección Oficial (competitiva), y otra de exhibición (preseleccionados). Un Comité se encargará de elegir, de entre todos los cortometrajes recibidos y **que no hayan sido estrenados en la provincia de León** con anterioridad a la fecha del festival, todos aquellos que participarán a concurso.
05.- Las películas seleccionadas figurarán en el catálogo del Certamen y se exhibirán en sesiones públicas del 1 al 11 de septiembre de 2016.
06.- Los fallos del Comité de Selección y del Jurado, serán inapelables.
07.- Inscripción:
 Mediante procedimiento ON LINE, a través de la plataforma digital **MOVIBETA**, antes del **15 de julio de 2016**. Una vez subida la obra, se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción.
08.- Las películas que sean seleccionadas deberán ser enviadas en su formato **DCP** antes del día **10 de agosto de 2016** a la siguiente dirección: **OFICINA DE TURISMO - XIX CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES, PLAZA EDUARDO DE CASTRO, 5 - 24700 - ASTORGA (LEÓN)**. En el exterior del envase del **DCP** figurará una ficha indicando: **Título, autor, duración, formato, pantalla, tipo de sonido y lugar de devolución**.
 De no cumplirse este requisito, la película será descalificada en favor de la siguiente de entre las preseleccionadas.

09.- PREMIOS OFICIALES:

- | | | |
|---|-------------------------------|--|
| ● 1 ^{er} Premio | 1.000 € | ● Mejor Realizador de Castilla y León |
| ● 2 ^o Premio | 800 € | Distribución MOVIBETA* y 250 €. |
| ● 3 ^{er} Premio Especial del Público | 500 € | ● Mejor Cortometraje rodado en Castilla y León |
| ● Premio "Valores Sociales" | 500 € | Distribución MOVIBETA* y 250 €. |
| ● Mejor Actriz | 300 € | ● Mejor Documental |
| ● Mejor Actor | 300 € | Distribución MOVIBETA* y obsequio valorado en 300 €. |
| ● Mejor Guión | 300 € | ● Mejor Fotografía |
| ● Mejor Animación | 300 € | Distribución MOVIBETA* y obsequio valorado en 300 €. |
| ● Mejor Vestuario | 300 € | |
| ● Premio JEAN LEON ("Vino Oficial del Festival") | | |
| Mejor Comedia | Obsequio valorado en 1.000 €. | |

* "Envío gratuito a 50 festivales españoles."

El Jurado podrá otorgar "**Menciones Especiales**", en otros apartados. Los premiados deberán asistir a la Sesión de Clausura el **10 de septiembre**. Su ausencia se entenderá como renuncia al Premio concedido.

- 10.-** Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras (máximo tres minutos) para su difusión como material informativo en cualquier medio de comunicación.
11.- La Organización se reserva el derecho de exhibir las películas presentadas en los lugares públicos oportunos.
12.- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por la Organización de cualquier problema no recogido en éstas.